

AYUNTAMIENTO DE MARINA DE CUDEYO

CVE-2020-1973 *Información pública de solicitud de licencia de actividad para industria de taller de calderería metálica en nave industrial de nueva construcción en barrio Monedo, de Orejo. Expediente 2020/257.*

La mercantil METÁLICAS ABASGO, S. L. solicita ante este Ayuntamiento licencia de actividad para industria de taller de calderería metálica en la nave industrial de nueva construcción en el barrio Monedo de la localidad de Orejo, parcela catastral 1056102VP4015N0001AD.

Lo que en cumplimiento de lo establecido por la Ley 17/2006, de 11 de diciembre, de Control Ambiental Integrado de Cantabria, y los arts. 71c) y 74 de su Reglamento de desarrollo (Decreto 19/2010, de 18 de marzo), se hace público, para que los que pudieran resultar afectados de algún modo por la mencionada actividad que se pretende instalar, puedan formular las observaciones pertinentes, en el plazo de veinte días, a contar desde la inserción del presente edicto en el Boletín Oficial de la Región.

Marina de Cudeyo, 28 de febrero de 2020.

El alcalde-presidente,
Pedro Pérez Ferradas.

[2020/1973](#)